



Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

**ACTA DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE NACIONAL FINANCIERA, CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2015, EN SUS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CALLE DE CRACOVIA No. 34, COLONIA SAN ÁNGEL, C.P. 01000, DE ESTA CIUDAD Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EL PLENO SE REUNIÓ PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Instalación de la sesión.
- II. Elección y nombramiento de los presidentes de las comisiones autónomas normativas de Honor y Justicia y de Fiscalización Hacendaria, y de los vocales de las comisiones autónomas normativas de Vigilancia y de Fiscalización Hacendaria, por quienes concluyeron el periodo para el cual fueron electos y por quienes se separaron del cargo.
- III. Ratificación del Secretario suplente de Capacitación, Actas y Archivo por quien se separó del cargo.
- IV. Elección y nombramiento de los integrantes del Colegio Electoral para iniciar el proceso de elección del Comité Ejecutivo Nacional.

En desahogo al primer punto del Orden del Día y una vez realizado el escrutinio correspondiente, con la asistencia de 134 participantes, siendo las 16:30 horas del día 14 de octubre de 2015, María Luisa Velázquez Galicia, en su carácter de Secretaria General del Suntnafin, declaró en segunda convocatoria formalmente instalados los trabajos de la XXIX Asamblea General Extraordinaria y sometió a la consideración del pleno el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos.

**Acuerdo: Por unanimidad de votos fue aprobado el Orden del Día.**

Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Secretaria General informó al pleno que en razón de que los presidentes de las comisiones autónomas normativas de Honor y Justicia y de Fiscalización Hacendaria concluyeron el periodo para el cual fueron electos; y por la renuncia del vocal de la Comisión de Vigilancia por ser promovido como funcionario; y del vocal de la Comisión de Fiscalización Hacendaria por haber ejercido el beneficio de la jubilación; se procedería a la elección de los compañeros para ocupar los cargos antes mencionados, no sin antes agradecer a los compañeros que concluían, por su participación, entusiasmo y desempeño durante su gestión.



## Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

Después de escuchar las propuestas, el pleno se pronunció porque Maricela Zavala Pérez, Secretaria de la Comisión Autónoma Normativa de Honor y Justicia ocupe el cargo de Presidente y en su lugar, como Secretario de esta Comisión, eligieron a Eduardo Ali Saavedra Velasco. Propuestas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De igual manera, el pleno eligió y nombró por unanimidad de votos a Rodrigo Baldemar Santiago Sánchez y a Pedro Iván Pérez Díaz, como Presidente y Vocal, respectivamente, de la Comisión Autónoma Normativa de Fiscalización Hacendaria; y a Luz María Segura Huerta como Vocal de la Comisión Autónoma Normativa de Vigilancia Nombramientos para el periodo comprendido del 14 de octubre de 2015 al 13 de octubre de 2017.

**Acuerdo: El pleno eligió y nombró por unanimidad de votos a Maricela Zavala Pérez como Presidente; y a Eduardo Ali Saavedra Velasco, como Secretario, ambos, de la Comisión Autónoma Normativa de Honor y Justicia. Asimismo, a Rodrigo Baldemar Santiago Sánchez, como Presidente; y a Pedro Iván Pérez Díaz, como Vocal, ambos, de la Comisión Autónoma Normativa de Fiscalización Hacendaria. Finalmente, a Luz María Segura Huerta, como Vocal de la Comisión Autónoma Normativa de Vigilancia. Nombramientos para el periodo del 14 de octubre de 2015 al 13 de octubre de 2017.**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, Ma. Luisa Velázquez informó que por la jubilación de Sergio Madrigal Espinosa, quedó vacante la suplencia de la Secretaría de Capacitación, Actas y Archivo del Comité Ejecutivo Nacional del Suntnafin, por lo que con fundamento en el artículo 39, inciso XII de los Estatutos del Suntnafin proponía al pleno de la Asamblea General Extraordinaria la ratificación del compañero Alejandro Yanes Roa como Suplente de la Secretaría de Capacitación, Actas y Archivo del Comité Ejecutivo Nacional. Propuesta que por unanimidad de votos fue aprobada.

**Acuerdo: Por unanimidad de votos el pleno aprobó la ratificación de Alejandro Yanes Roa como Suplente de la Secretaría de Capacitación, Actas y Archivo del Comité Ejecutivo Nacional del Suntnafin.**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Secretaria General, previo al agradecimiento por el apoyo que siempre se ha otorgado al Comité Ejecutivo Nacional y en razón de que su gestión concluiría el próximo 5 de diciembre, se procedería a la elección de los compañeros que conformarán el Colegio Electoral, quienes tendrán a su cargo el proceso de elección del próximo Comité Ejecutivo Nacional. Por tal motivo, abrió una ronda de oradores, quienes le expresaron que no deseaban la instalación del Colegio Electoral, sino que se revisara la ampliación de gestión del actual Comité Ejecutivo Nacional. Después de una amplia participación, el pleno se pronunció porque no se instalara el Colegio Electoral y que se convocara a otra Asamblea General Extraordinaria para analizar y discutir la ampliación de gestión del actual Comité Ejecutivo Nacional.



## Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

En este contexto, la Secretaria General sometió a la aprobación del pleno la propuesta de no instalar el Colegio Electoral y que si era la voluntad de la mayoría de los afiliados, solicitaran convocar a una Asamblea General Extraordinaria para revisar, analizar y discutir la ampliación de gestión del actual Comité Ejecutivo Nacional, cuando menos con el veinte por ciento de las firmas de los compañeros afiliados al Suntnafin, como lo señala el artículo 18, inciso I de los Estatutos que rigen a nuestra organización sindical. Propuesta que por unanimidad del pleno fue aprobada.

**Acuerdo: Por unanimidad de votos el pleno aprobó que no se instalara el Colegio Electoral y que se convoque a una Asamblea General Extraordinaria para revisar, analizar y discutir la ampliación de gestión del actual Comité Ejecutivo Nacional.**

Una vez agotado el Orden del Día e integrados los acuerdos en la presente acta, María Luisa Velázquez Galicia, agradeció la presencia y participación de todos los compañeros. No habiendo otro tema que abordar dio por concluidos los trabajos de esta XXIX Asamblea General Extraordinaria, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día catorce de octubre de dos mil quince.

México, Distrito Federal, 15 de octubre de 2015

Firman y dan fe a la presente acta

**MARÍA LUISA VELÁZQUEZ GALICIA**  
**Secretaria General del Sindicato Único Nacional**  
**de Trabajadores de Nacional Financiera**